

## CONVOCATORIA

### Seminario de verano 2018: Innovación y solución de problemas en un país en recuperación

#### Descripción

El Seminario de verano 2018: “Innovación y solución de problemas en un país en recuperación” es una colaboración del programa Iniciativas de Investigación y Actividad Creativa Subgraduadas, del Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI), y el Centro de Apoyo a la Innovación y Comercialización (UPR i+c), adscrito de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Al igual que las demás iniciativas para estudiantes de iINAS, el objetivo principal de este seminario es promover un ambiente académico que facilite y aliente la participación en investigación y creación de la población subgraduada del Recinto de Río Piedras. Esta iniciativa facilita el desarrollo de proyectos grupales de investigación e innovación durante el verano (5 semanas), por parte de estudiantes subgraduados del Recinto de Río Piedras y otras unidades del Sistema de la Universidad de Puerto Rico (UPR). Los estudiantes podrán solicitar individualmente o en grupos de dos (2) a tres (3) integrantes. En el caso de los solicitantes individuales, éstos serán asignados a un grupo con otros participantes durante la primera semana de la iniciativa.

Se invita a participar a estudiantes que tengan una idea de innovación que quieren desarrollar, o que no la tienen todavía pero les interesaría participar en un grupo de trabajo para desarrollar innovaciones. De ser seleccionados, los participantes recibirán el apoyo de iINAS y la asesoría de UPR i+c para elaborar sus propias innovaciones, que serán producto de sus intereses y curiosidad intelectual. Además, a través de talleres y asesoría individualizada del personal de UPR i+c, los participantes analizarán el mercado y la viabilidad comercial de sus innovaciones, y en caso de ser factible elaborarán prototipos de sus innovaciones. Los participantes también tendrán la alternativa de asistir a las actividades organizadas por la Coordinadora de Iniciativas Estudiantiles (CIE) de iINAS durante el verano de 2018.

UPR i+c cuenta con cinco (5) profesores del Recinto de Río Piedras que fungirán como asesores de cada uno de los grupos. Al concluir su participación, los grupos prepararán una propuesta siguiendo el formato

de la convocatoria de VentureWell Foundation<sup>1</sup> para proyectos innovadores. Además, presentarán sus proyectos de innovación ante un panel de expertos, en una actividad abierta a la comunidad. UPR i+c e iINAS ofrecerán el apoyo necesario para que los estudiantes alcancen las metas trazadas para sus proyectos.

**Requisitos para solicitar**

Se considerarán solicitudes de estudiantes subgraduados, individuales o en grupos de dos (2) a tres (3) integrantes, matriculados a tiempo completo (mínimo de 12 créditos por semestre). Los estudiantes pueden pertenecer a cualquiera de los programas subgraduados del Recinto de Río Piedras o de otras unidades del Sistema UPR.

Los estudiantes interesados deben completar el formulario de solicitud en todas sus partes. Para el formulario puede acceder al siguiente enlace: <https://tinyurl.com/Formulario-Seminario-verano>.

- Los estudiantes que presenten una idea de innovación tienen que describirla en el formulario
- Los estudiantes que no presenten una idea de innovación tienen que elaborar un ensayo corto en el que expliquen su interés de participar en esta iniciativa, cuáles destrezas o conocimientos poseen que podrían aportar a un grupo que desarrolle una innovación, y qué tipo de problemas les gustaría “atacar” o atender.

Además, deben llevar personalmente a iINAS los siguientes documentos:

- Resumé
- Evidencia de haber solicitado transcripción de créditos oficial\* de cada solicitante
- Carta de endoso a la solicitud sometida, la cual debe estar redactada por un profesor adscrito al Recinto de Río Piedras u otra unidad del Sistema UPR. Debe entregarse en un sobre sellado\*\*

\*La transcripción de créditos debe incluir las notas del último semestre aprobado y solicitar que sea enviada a: Programa iINAS – DEGI, Edificio Hogar Masónico, primer piso, oficina 102.

\*\*La carta de endoso al proyecto debe ser de algún profesor en plaza permanente del Recinto de Río Piedras u otra unidad del Sistema UPR dirigida a la Dra. Carmen S. Maldonado, Decana Interina del DEGI.

Solicitudes incompletas no serán consideradas para evaluación. Las solicitudes serán evaluadas por un comité. Como parte del proceso de selección, el comité realizará entrevistas a los solicitantes.

---

<sup>1</sup> VentureWell Foundation es una entidad sin fines de lucro que provee fondos y adiestramiento a estudiantes e investigadores académicos con innovaciones, con el objetivo de facilitar su proceso de comercialización y apoyar el desarrollo de start-ups. Tienen especial interés en innovaciones de impacto social.

Los participantes que presenten una idea de innovación en su solicitud serán evaluados considerando los siguientes criterios:

- Originalidad de la idea de innovación
- Viabilidad de la idea de innovación
- Posibilidades de comercializar la innovación
- Resumé y promedio académico del solicitante o de cada integrante del grupo
- Carta de endoso

Los participantes que no presenten una idea de innovación en su solicitud serán evaluados conforme a los siguientes criterios:

- Ensayo sometido
- Resumé y promedio académico del solicitante individual o de cada integrante del grupo
- Carta de endoso

### **Responsabilidades de los participantes**

Los estudiantes se comprometen a participar en esta iniciativa y dedicarán: 7.5 horas diarias por cinco (5) días a la semana para un total de 37.5 horas semanales; por un periodo de cinco (5) semanas en el verano. Se requiere que asistan a una orientación sobre los trámites administrativos y académicos correspondientes, una vez se le notifique que su solicitud ha sido seleccionada.

Aquellos proyectos que involucren entre sus estrategias de investigación-innovación la participación de sujetos humanos, deben completar el proceso de solicitud de revisión de protocolo y someterlo al Comité Institucional para la Protección de los Seres Humanos en Investigación (CIPSHI) del Recinto de Río Piedras. Se requerirá a los participantes que presenten evidencia a iINAS de esta radicación y de la autorización por parte de este organismo; ambas deben ser enviadas a [iinas.uprrp@gmail.com](mailto:iinas.uprrp@gmail.com).

Cada grupo debe mantener informado al equipo de profesores y asistentes de UPR i+c sobre la evolución de su proyecto y llevar una bitácora de las reuniones realizadas. Desarrollará su proyecto con el insumo del equipo de UPR i+c y cumplirá con las tareas asignadas. Además, se espera que los estudiantes sean diligentes y puntuales en la entrega de documentos requeridos por UPR i+c o iINAS. Además, cada grupo designará a un integrante como líder para agilizar la comunicación entre el grupo y los equipos de profesores de UPR i+c o iINAS. Al final de la quinta semana, cada líder entregará copia de la bitácora de reuniones realizadas con UPR i+c a iINAS.

Los estudiantes se comprometen a asistir puntualmente y participar activamente en todos los talleres que ofrezca el equipo de UPR i+c como parte de esta iniciativa. También podrán participar en los seminarios organizados por iINAS durante el verano. Para estos fines, se les proveerá un calendario con los temas a discutirse. Aquellos estudiantes que interesen asistir, deben confirmar su participación vía correo electrónico con un día de anticipación.

Al finalizar la quinta semana, cada grupo entregará una propuesta siguiendo el formato de la convocatoria de VentureWell Foundation para proyectos de innovación (Stage 1). El documento original deberá ser entregado al equipo de UPR i+c en la fecha indicada. Además, cada grupo enviará una copia de su propuesta a iINAS vía correo electrónico.

Una vez completada su participación, cada grupo realizará una presentación de su innovación y propuesta para comercializarla ante un panel de expertos y otros invitados. También se comprometen a realizar una presentación en una actividad organizada por iINAS; se les notificará la fecha de la misma con anticipación.

Al participar en este Seminario de Verano, los estudiantes se comprometen a proveer información sobre su desarrollo académico y profesional (ejemplo: admisiones a escuela graduada, participación en competencias, participación en internados, otorgación de becas, publicaciones, etc.) como parte del seguimiento realizado por iINAS luego de concluir su proyecto.

**LA FECHA LÍMITE PARA COMPLETAR EL FORMULARIO DE SOLICITUD ONLINE Y ENTREGAR LOS DEMÁS DOCUMENTOS A IINAS EN LA OFICINA 102, DEL PRIMER PISO EN EL EDIFICIO HOGAR MASÓNICO ES EL:**

**LUNES, 4 DE JUNIO DE 2018 HASTA LAS 4:00PM**